

MAT: APRUEBA RESTITUCIÓN DE GASTOS QUE INDICA.

Decreto Alcaldicio Nº 13.063.-

Monte Patria, 20 de agosto del 2018.

## VISTOS:

Constitución Política de la República;

 Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;

Ley N° 20.727, que Introduce modificaciones a la legislación tributaria en materia de factura electrónica y dispone otras medidas que indica;

El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;

Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;

– Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde";

Solicitud de restitución aprobada por el Sr. Administrador Municipal;

En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

## DECRETA:

1. APRUEBA la restitución de gastos al Sr. Johnny Jara Muñoz, Rut: 9, Conductor de Alcaldia, grado 16°, por un valor de \$ 33.965.- (Treinta y tres mil novecientos sesenta y cinco pesos) Detalle:

Boleta N°	N° Dcto	Descripción	Valor \$	N° Cuenta	Área de Gestion
07/08/2018	42027	Pago de peaje por reunión con intendenta Regional en La Serena	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
07/08/2018	35515	Pago de peaje por reunión con intendenta Regional en La Serena	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
07/08/2018	3580303	Pago de estacionamiento por reunión con intendenta regional en la ciudad de La Serena	347	22.08.007.001.001	1.1.1
07/08/2018	3573418	Pago de estacionamiento por reunión con intendenta regional en la ciudad de La Serena	347	22.08.007.001.001	1.1.1
25/08/2018		Pago por concepto de estacionamiento cometido realizado a la ciudad de Ovalle por entrega de documentación	350	22.08.007.001.001	1.1.1
27/07/2018		Pago por concepto de estacionamiento cometido	350	22.08.007.001.001	1.1.1



		realizado a la ciudad de Ovalle por entrega de			
27/07/2018		documentación  Pago por concepto de estacionamiento cometido realizado a la ciudad de Ovalle por entrega de documentación	350	22.08.007.001.001	1.1.1
13/07/2018	5200045	Pago por concepto de estacionamiento por reunión de nuestro alcalde con alcalde de Ovalle	500	22.08.007.001.001	1.1.1
11/07/2018	13335	Pago de peaje por cometido realizado a la ciudad de Santiago por reunión del sr. Alcalde con Manuel Romo Club de la Republica	2.100	22.08.007.001.001	1.1.1
13/07/2018	13333	Pago por concepto de estacionamiento por reunión de nuestro alcalde con alcalde de Ovalle	350	22.08.007.001.001	1.1.1
13/07/2018		Pago por concepto de estacionamiento por reunión de nuestro alcalde con alcalde de Ovalle	800	22.08.007.001.001	1.1.1
13/07/2018		Pago por concepto de estacionamiento por reunión de nuestro alcalde con alcalde de Ovalle	350	22.08.007.001.001	1.1.1
23/07/2018	18828	Pago de peaje por reunión de nuestro alcalde con intendenta regional	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
23/07/2018	18910	Pago de peaje por reunión de nuestro alcalde con intendenta regional	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
22/08/2018	63021543	Carga de combustible para vehículo municipal	10.000	22.03.001.001	1.1.1
12/10/2018	8021	pago de peaje por concepto de reunión del sr. Alcalde con SUBDERE en la ciudad de la serena el día 12.10.2018	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
12/10/2018	8013	Pago de peaje por concepto de reunión del sr. Alcalde con SUBDERE en La Serena el día 12.10.2018	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
12/10/2018	64945	Pago por concepto de estacionamiento por cometido realizado en la ciudad de La Serena	2.500	22.08.007.001.001	1.1.1
12/10/2018	3870472	Pago por concepto de estacionamiento por cometido realizado en la Ciudad de La Serena	621	22.08.007.001.001	1.1.1
12/10/2018	30/04/2	Ciddad de La Selella	TOTAL		33.965



NUNICIPAL

2. IMPÚTESE el gasto de \$ 23.965 (veintitrés mil novecientos sesenta y cinco pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.22.08.007.001.001 "pasajes por comisiones" y el gasto de \$ 10.000 (diez mil pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.22.03.001.001 "Combustible" Área de Gestión 1.1.1. del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Bonnyties Cortes Gomez

SECRETARIO MUNICIPAL

CVOE/RALC/dec.-<u>Distribución:</u> Dirección de Administracion y Finanzas

Secretaría Municipal Archivo Alcaldia